

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2152** *COMPLEMENTOS METALELÉCTRICOS, S.A.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de ejecución número 1169/2008, de despido, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de José Alcaide Costes, contra "Complementos Metaeléctricos, S.A." , se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 10-2-2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 4.576,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 10 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090008615-1